

OICG-024

SNR2024IE001436

Bogotá, 31 de Enero de 2023

Doctor  
**ROOSVELT RODRIGUEZ RENGIFO**  
Superintendente de Notariado y Registro  
Superintendencia De Notariado Y Registro  
Ciudad

**Asunto:** Informe de Gestión Oficina de Control Interno de Gestión 2023.

Respetado Doctor, reciba cordial saludo.

En ejercicio de las funciones que le asisten a la Oficina de Control Interno, de conformidad con el artículo 12 de la Ley 87 de 1993 y demás normas reglamentarias, nos permitimos remitir el Informe de Gestión correspondiente a la vigencia 2023, en cumplimiento a las actividades programadas en el Plan Anual de Auditorías, aprobado por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno en el mes de marzo de la misma vigencia.

El Plan de Auditorías, obtuvo un porcentaje de cumplimiento del 92%, con respecto al total de actividades programadas, así:

Auditorías: 86%  
Informes con términos de Ley: 100%  
Informes de Seguimiento: 90%  
Fomento de la Cultura de Autocontrol: 100%  
Actividades de Socialización, Asesoría y acompañamiento a los Procesos: 100%

Cordialmente,

  
**RITA CÉCILIA COTES COTES**  
Jefe Oficina de Control Interno de Gestión

**Anexo:** Informe de Gestión OCI vigencia 2023

**Proyectó:** Juliana Torres Zambrano y Marcela Garcia – Contratistas OCIG  
**Revisó:** Rita Cecilia Cotes Cotes – Jefe Oficina de Control Interno de Gestión

## **SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO**

### **OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN**

### **INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2023**

**ENERO 2024**

**BOGOTÁ D.C**

## INTRODUCCIÓN

La Oficina de Control Interno de gestión, contribuye de manera efectiva al mejoramiento continuo de los procesos de Gestión de la Superintendencia de Notariado y registró a través de un ejercicio independiente y objetivo de evaluación y asesoría enmarcada en las funciones establecidas para el cumplimiento de la misión institucional.

Las funciones de la Oficina de Control Interno, se enmarcan en cinco pilares fundamentales: valoración del riesgo, acompañamiento y asesoría, evaluación y seguimiento, fomento de la cultura del control y relación con los entes externos, así mismo de acuerdo al Decreto 648 de 2017, se da a conocer la gestión desarrollada en el periodo de enero a diciembre de 2023 correspondiente a las acciones adelantadas por el personal adscrito a la Oficina y los informes de auditoría interna, informe de ley y de seguimiento, presentados por esta dependencia a la Alta Dirección, en concordancia con lo establecido en la normatividad, desarrollada las labores a través de los siguientes roles: Liderazgo estratégico, Enfoque hacia la prevención, Evaluación de la gestión del riesgo, Evaluación y seguimiento, Relación con entes externos de control.

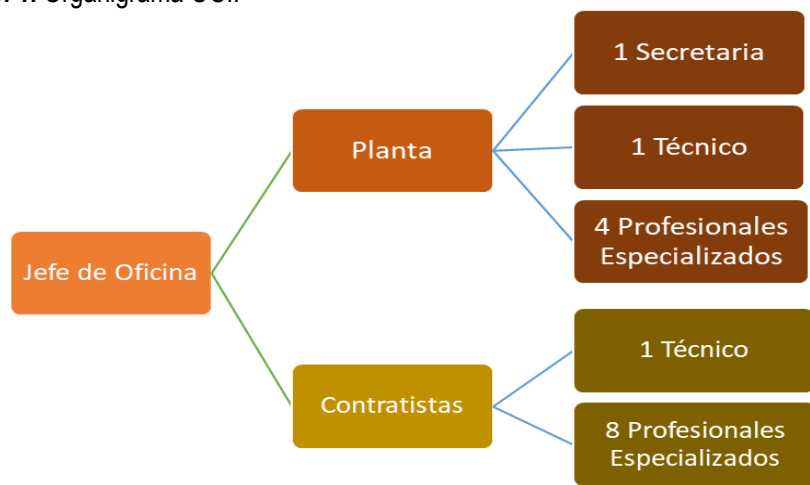
Así mismo; fueron realizadas acciones dirigidas por la Jefe de la oficina de Control Interno como líder del proceso de control, seguimiento y evaluación, con el propósito de medir la efectividad y economía de controles establecidos para el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales, bajo los principios de autocontrol, autogestión y autorregulación.

El presente informe, relaciona las actividades relevantes que se realizaron durante la vigencia 2023, en cumplimiento al Plan de Auditorías aprobado por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno CICCI.

## 1. ORGANIZACIÓN INTERNA

### 1.1 Organigrama de la Oficina de Control Interno

Gráfico No. 1. Organigrama OCI.



Fuente: Elaboración propia

Como se puede observar, la Oficina de Control Interno de Gestión, en la vigencia 2023, contó con siete (7) servidores públicos de Planta, de la siguiente manera; Jefe de Oficina de Control Interno de Gestión uno (1), Profesional Especializado grado 16 y grado 14 dos por cada uno, un (1) técnico y una (1) Secretaria Ejecutiva

Esta Oficina inicio labores con la totalidad de los servidores públicos de planta, sin embargo, el año culminó con dos (2) funcionarios trasladados a otras dependencias de la Entidad, afectando la entrega de los informes de seguimiento y auditorías, así como las actividades propias establecidas en el Plan Anual de Auditorías vigencia 2023, lo que ocasionó realizar reprogramaciones y cancelaciones de actividades.

Con respecto a los contratistas de apoyo, para la vigencia 2023, se contó por perfiles profesionales especializados tipo E, D, C, B y técnico tipo B, para un total de 9 contratistas, con plazos de contratos de 11 meses y 15 días, periodo y término de productos a tiempo conforme lo asignado en el Plan Anual de Auditoría 2023.

Durante la vigencia 2023, se presentaron cuatro (4) cesiones de mutuo acuerdo asociados a los contratos 302, 305 y 866, no obstante, el contrato 305 tuvo dos (2) cesiones, situación que generó reprogramación de algunas de las actividades asignadas. Por otra parte, conforme a la finalización de la presente anualidad, se solicitó constituir reservas presupuestales a 31 de diciembre del 2023, teniendo en cuenta que se encontraban pendiente de revisión y aprobación de la Jefatura, algunos productos de acuerdo con las actividades asignadas en el Plan Anual de Auditorías Internas 2023, por pagos del mes de diciembre del periodo del 1 al 30, en otros casos, por el periodo comprendido entre el 16 al 30 de diciembre.

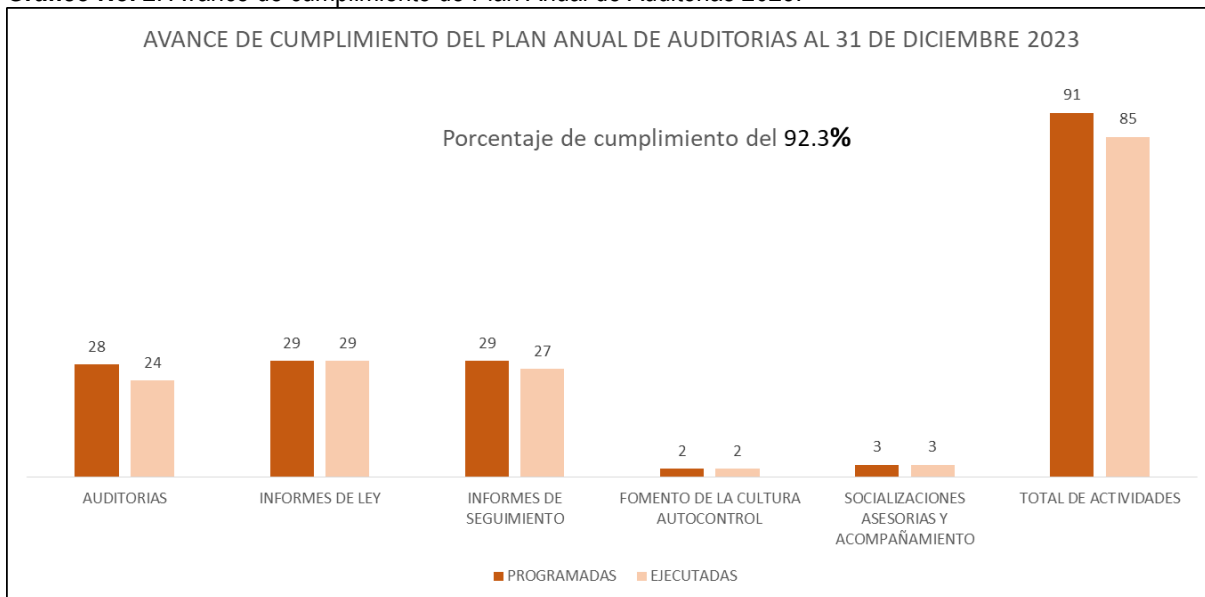
## 2. PLAN ANUAL DE AUDITORIAS INTERNAS - VIGENCIA 2023

La Oficina de Control Interno en aplicación a los lineamientos emitidos en la Guía de Auditorías Internas Basada en Riesgos V4, diseñada por el Departamento Administrativo de la Función Pública; partiendo del universo de auditorías y una vez definidos los criterios de priorización, se determinaron las unidades auditables de mayor nivel de criticidad para la vigencia 2023 y una vez analizados los recursos disponibles y demás actividades a desarrollar por la Oficina, en cumplimiento a sus obligaciones legales, se seleccionó el número de auditorías que debían desarrollarse en la vigencia; resultado de este ejercicio, se diseñó la propuesta del Plan de Auditorías, vigencia 2023, la cual fue presentada el 13 de marzo de 2023 en el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, para su consideración y aprobación.

El respectivo Plan Anual de Auditorías aprobado, atendió las recomendaciones realizadas por el Señor Superintendente la cual indicó la necesidad de revisar las auditorías de las Oficinas de Registro con el Superintendente Delegado para el Registro, la Jefe Jurídica y el Director Técnico de Registro, donde se priorizaron y se definieron las Oficinas de Registro de Instrumentos Públicos - ORIPs, que se auditaran durante la vigencia 2023.

Frente al cumplimiento de las actividades programadas y ejecutadas, se evidenció el cumplimiento del 92.3% del total del Plan Anual de Auditorías 2023, así: De las 28 auditorías aprobadas, se ejecutaron 24; de los informes de Ley, se elaboraron en su totalidad 29 informes programados; con respecto a los informes de seguimiento internos, se realizaron 26, de los 29 aprobados; de las actividades de fomento de la Cultura de Autocontrol, se realizaron 2 piezas publicitarias y se realizaron tres actividades de socialización, asesorías y acompañamiento. En total, se ejecutaron 84 actividades de las 91 programadas, como se detalla en el siguiente gráfico.

**Gráfico No. 2.** Avance de cumplimiento de Plan Anual de Auditorías 2023.



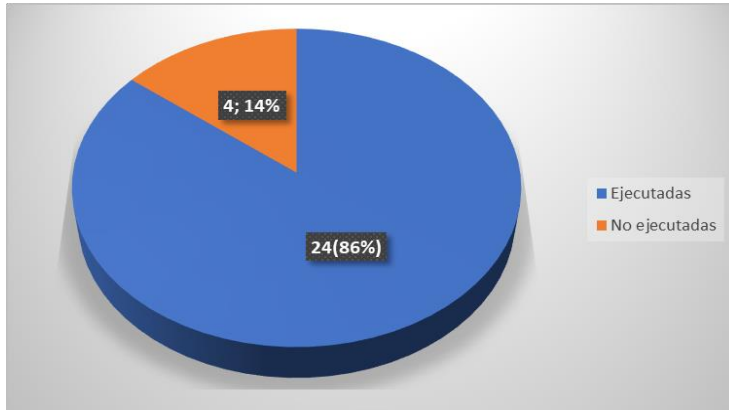
Fuente: Elaboración propia

De acuerdo con el avance de cumplimiento del Plan Anual de Auditorías, es relevante detallar cada una de las actividades que se realizaron durante la vigencia 2023, así:

## 2.1 SEGUIMIENTO AUDITORÍAS INTERNAS DEL PLAN ANUAL DE AUDITORIAS 2023.

Dentro de las actividades que se han desarrollado del Plan de vigencia 2023, fueron ejecutadas 24 auditorías, de las 24 inicialmente programadas, correspondiente a un porcentaje de cumplimiento del 86%; estas auditorías Internas se realizaron a los Procesos priorizados, las Direcciones Regionales y Oficinas de Registro de Instrumentos Públicos – Orips, como se muestra en el siguiente gráfico:

**Gráfico No. 3.** Auditorías realizadas vigencia 2023.



Fuente: Elaboración propia PAAI 2023 - OCIG.

En la siguiente tabla; se detalla la programación y ejecución del Plan Anual de Auditorías Internas vigencia 2023, con relación a las Auditorías internas de gestión de la Oficina de Control Interno de Gestión de la SNR.

**Tabla No. 1.** Plan de Auditorias aprobado y ejecutado durante la vigencia 2023

NO.	AUDITORÍAS	PROGRAMADAS	EJECUTADAS
1	Macroproceso Gestión del Talento Humano y Macroproceso Gestión Financiera - Procesos Nómina y Proceso Administración Pensional - Procedimiento Liquidación Nomina de Pensionados	1	1
2	Macroproceso Gestión Financiera - Proceso Recaudos - Recaudos Notariales	1	1
3	Auditoría especial a la adquisición de la herramienta de Gestión Financiera Integral (Holística) en la SNR, contrato N° 611 de 2014.	1	0
4	Direcciones Regionales: Central, Andina, Orinoquia, Pacifico y Caribe	5	5
5	Administración del Servicio Publico Registral - ORIP ORIP: Sogamoso, Chiquinquirá, Pitalito, Piedecuesta, Neiva, Sopetran, Santa Fe de Antioquia, Acacias, San Martin, Tuluá, La Unión, Montería, Cereté, Sahagún, Ciénaga y Sincelejo	16	14
6	Auditoría especial a la Gestión Registral para el Saneamiento y la Formalización de la propiedad inmobiliaria.	1	1
7	Gestión Administrativa y Financiera: Seguimiento Procedimiento de Viáticos	1	0
8	Auditoría especial a la Jurisdicción Coactivo	1	1
9	Auditoria Proyecto Modernización de la Infraestructura Física de la SNR y contratos asociados	1	1
<b>TOTAL</b>		<b>28</b>	<b>24</b>

Fuente: Plan Anual de Auditorias 2023

Las auditorías que no se ejecutaron, conforme a lo programado y aprobado inicialmente en el Plan Anual de auditorías 2023, obedeció a las siguientes razones, específicamente por causa de algunas modificaciones realizadas al interior de la Oficina de Control Interno, teniendo en cuenta las limitaciones originadas con ocasión al traslado de dos funcionarios de planta, la cesión de contratos de tres profesionales que prestaban servicios de apoyo a la gestión de dicha Oficina; en otros casos, por solicitud directa de los líderes de procesos.

### MODIFICACIÓN AUDITORIAS VIGENCIA 2023

- **Auditoría especial a la adquisición de la herramienta de Gestión Financiera Integral (Holística) en la SNR, contrato N° 611 de 2014.**

En mesa de trabajo conjunta con el sujeto auditado, después de precisar sobre el objetivo, alcance y justificación de esta auditoría solicitada por la OTI, se consideró la conveniencia de realizar un diagnóstico frente al funcionamiento actual de la Herramienta de Gestión Financiera Integral, con el acompañamiento de la OCIG, con el propósito de aclarar el nivel de uso real del aplicativo, tanto en el módulo de tangibles (inventarios) y de intangibles (licenciamiento), en virtud de proteger los intereses de la SNR.

- **Auditoría al proceso de Comisiones y Viáticos en la SNR**

La Oficina de Control Interno de Gestión, comunica el inicio y apertura del inicio de la auditoría, por medio de oficio radicado SNR2023IE013336 de fecha 25 de septiembre de 2023, la cual no fue posible realizar la reunión de apertura, para lo cual se reitera con dos oficios de radicados SNR2023IE014066 de fecha 05 de octubre y SNR2023IE013336 de fecha 12 de octubre de 2023, donde se solicita respuesta a solicitud de aplazamiento apertura auditoría interna al proceso de Comisiones y Viáticos. Finalmente, el Director Administrativo y Financiero; mediante Oficio radicado SNR2023IE014795 de fecha 18 octubre de 2023, solicitó la cancelación de la auditoría en la presente vigencia; considerando esta Oficina, su priorización para la vigencia 2024.

- **Auditoria Orip Sincelejo**

Se cancela esta auditoría, debido que, mediante correo del 4 de diciembre de 2023, el Grupo de Servicios Administrativos informó a la Oficina de Control Interno, lo siguiente: *"No es posible tramitar la siguiente comisión ya que no se cuenta con los recursos suficientes para la compra de tiquetes"*

- **Auditoria Orip Acacias**

Se cancela esta auditoría, teniendo en cuenta la necesidad de reorganizar las cargas laborales, con ocasión al traslado de dos funcionarios de planta sin remplazo a la fecha.

### REPROGRAMACIÓN AUDITORIAS PAAI 2023.

No se presentaron reprogramaciones de las Auditorías inicialmente aprobadas en el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, sin embargo, el Plan Anual de Auditorías Internas presentó cambios de versión debido a los ajustes realizados mediante la reasignación de las actividades asignadas a los contratistas y funcionarios de planta.

### 2.1.1. SEGUIMIENTO INFORMES DE LEY PLAN ANUAL DE AUDITORÍAS.

Dentro de las actividades relevantes que hicieron parte del Plan Anual de Auditorías de la vigencia 2023, fueron programados y ejecutados los siguientes informes internos de seguimiento, atendiendo los lineamientos establecidos en distintas disposiciones legales.

**Tabla No. 2.** Plan de Auditorías aprobado – Informes de Ley

SEGUIMIENTO INFORMES DE LEY	PROGRAMADOS	EJECUTADOS
Evaluación por dependencias	2	2
Evaluación del sistema de control interno contable	1	1
Evaluación independiente del estado del sistema de control interno	2	2
Medición del desempeño institucional (MDI) reporte FURAG (formulario único de reporte de avances de la gestión), apartado de control interno.	1	1
Austeridad en el gasto	4	4
Derechos de autor software	1	1
Planes de mejoramiento de la CGR	2	2
Matriz Resolución 1519 2020 MINTIC "Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública "	1	1
Seguimiento a las peticiones, quejas, sugerencias y reclamos	2	2
Certificación EKOGUI – Litigiosa	2	2
SIGEP - Procesos vinculación, desvinculación, hojas de vida, entre otros "seguimiento declaración de bienes y rentas, conflicto de interés e impuestos sobre la renta y complementarios (Ley 2013 de 2019)"	2	1
Plan anticorrupción y de atención al ciudadano	3	3
Seguimiento riesgos corrupción	3	3
Seguimiento al cumplimiento de las normas de carrera administrativa (circular 010 de 2020)	1	1
Evaluación y seguimiento al mapa de aseguramiento de la superintendencia de notariado y registro	1	0
Seguimiento plan de mejoramiento archivístico	1	1
<b>TOTAL</b>	<b>29</b>	<b>29</b>

**Fuente:** Plan Anual de Auditorías 2023

En cumplimiento a los informes de Ley, establecidos para las Oficina de Control Interno de Gestión; dentro del Plan Anual de Auditorías Internas; se programaron 29 informes en total, cuyo desarrollo y entrega, se cumplió en un 100%, información que reposa en el Link de Transparencia de la Página Web de la SNR, así como en el repositorio interno de la Oficina de Control Interno de Gestión.

**Nota:** Los informes de seguimiento de Ley, correspondientes al II semestre de la vigencia 2023, serán reportados entre los meses de enero y marzo de 2024, de conformidad con los plazos legales establecidos para cumplimiento de éstos; algunos de éstos, se encuentran en proceso de elaboración para próximo cargue y envío al Representante Legal y los organismos de control correspondientes, dando cumplimiento a los plazos legales establecidos.



## 2.1.2. SEGUIMIENTO INFORMES DE SEGUIMIENTO PLAN ANUAL DE AUDITORÍAS.

Atendiendo los lineamientos establecidos en distintas disposiciones legales, asignadas dentro de las funciones de las Oficinas de Control Interno y de acuerdo con las actividades programadas en el Plan Anual de Auditorías vigencia 2023, se programó y ejecutó los siguientes informes internos de seguimiento, los cuales se encuentran orientados a realizar recomendaciones para la implementación de acciones de mejoramiento por parte de los procesos, a fin de garantizar el cumplimiento de la misionalidad de la Entidad.

**Tabla No.3.** Informes de seguimiento - Plan de Auditorías 2023.

NO.	SEGUIMIENTOS A PROCESOS	PROGRAMADOS	EJECUTADOS
1	Restitución, Protección y Formalización de Tierras - Seguimiento al Proyecto Catastro Multipropósito y contratos asociados.	1	1
2	Seguimiento Contractual, Comodatos y Convenios interadministrativos	1	1
3	Seguimiento a Planes de Mejoramiento- Seguimiento a cumplimiento de plan de mejoramiento por procesos de la entidad (Institucional)	2	2
4	Gestión Financiera: Seguimiento y control preventivo a la ejecución presupuestal	2	2
5	Seguimiento Proceso Disciplinario	1	1
6	Seguimiento a la Caja Menor del Nivel Central	1	1
7	Gestión Administrativa: Seguimiento actividades propuestas en el Mapa de Aseguramiento relacionada con el cumplimiento de la normativa ambiental aplicable.	1	1
8	Direccionamiento Estratégico: seguimiento a la normativa aplicable en relación con la suscripción de los Acuerdos de Gestión por parte de los Gerentes Públicos y su debido seguimiento.	1	1
9	Gestión del Talento Humano: Evaluación y verificación al cumplimiento del plan Estratégico Talento Humano con énfasis en capacitación, bienestar e incentivos. y la Política de Integridad	1	0
10	Seguimiento al Plan Estratégico Institucional y Plan de Acción Anual: Seguimiento al cumplimiento de las metas establecidas del Plan Estratégico Institucional y Plan de Acción Anual.	1	1
11	Seguimiento funciones Inspección, vigilancia y control Curadurías	1	0
12	Seguimiento a la Cuenta Anual a través del SIRECI	1	1
13	Control de la Gestión Institucional: Informe Evaluación a la Estrategia y Audiencia Pública de Rendición de cuentas (Participación Ciudadana) (Anual)	1	1
14	Gestión Financiera: Seguimiento al recaudo de los ingresos por la prestación del servicio registral y demás ingresos asociados; igualmente, hacer seguimiento a los convenios suscritos con los Bancos y demás relacionados, así como al ejercicio de supervisión contractual.	1	0
15	Direccionamiento Estratégico: Seguimiento de Gestión de Riesgos de Gestión.	1	1
16	Direccionamiento Estratégico: Seguimiento a Indicadores de Procesos	1	1
17	Evaluación y Seguimiento al Mapa de Aseguramiento de la Superintendencia de Notariado y Registro.	1	1
18	Evaluación por dependencias (Informe de seguimiento interno)	1	1
19	Evaluación del Sistema de Control Interno Contable	1	1
20	Medición del Desempeño Institucional (MDI) reporte FURAG (formulario único de reporte de avances de la gestión), apartado de control interno (Informe de	1	1

NO.	SEGUIMIENTOS A PROCESOS	PROGRAMADOS	EJECUTADOS
	seguimiento interno).		
21	Informe interno seguimiento al Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la República.	2	2
22	Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano	3	3
23	Derechos de autor Software	1	1
24	Auditoría especial a la adquisición de la herramienta de Gestión Financiera Integral (Holística) en la SNR, contrato N° 611 de 2014.	1	1
<b>TOTAL SEGUIMIENTOS A PROCESOS</b>		<b>29</b>	<b>26</b>

Fuente: Plan Anual de Auditorias 2023

Respecto a los informes de seguimiento, fueron elaborados 26 informes, de los 29 programados durante la vigencia 2023, con un nivel de cumplimiento del 85%, en razón a las limitaciones anteriormente justificadas.

Los informes originados por esta Oficina, reposan en el Link de Transparencia de la Página Web de la SNR, así como en el repositorio interno de la Oficina de Control Interno de Gestión.

## MODIFICACIÓN INFORMES DE SEGUIMIENTO A PROCESOS

A continuación, se relacionan los siguientes informes que fueron cancelados del Plan Anual de Auditorias, vigencia 2023, por las razones anotadas anteriormente, especialmente con ocasión de los traslados de dos funcionarios, y la cesión de contratos de profesionales de apoyo a la gestión de la Oficina de Control Interno.

- **Gestión del Talento Humano:** Seguimiento al cumplimiento del plan Estratégico Talento Humano con énfasis en capacitación, bienestar e incentivos y la Política de Integridad.
- **Seguimiento a las funciones Inspección, vigilancia y control Curadurías.**
- **Gestión Financiera:** Seguimiento al recaudo de los ingresos por la prestación del servicio registral y demás ingresos asociados; igualmente, hacer seguimiento a los convenios suscritos con los Bancos y demás relacionados, así como al ejercicio de supervisión contractual.
- **Seguimiento a la Evaluación por Dependencias** (Informe interno Mediante Oficio OCI 260 del 15 de septiembre SNR2023IR012870 dirigido a la Oficina de Planeación, se informó que la OCI se abstenía de realizar el análisis integral por falta del PEI de la SNR)

### 2.1.5. ASISTENCIA Y ACOMPAÑAMIENTOS A COMITÉS:

La Oficina de Control Interno de Gestión durante la vigencia 2023, asistió y realizó acompañamiento a los Comités de Contratación, Comité de Cartera, Secretaría Técnica del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, Sostenibilidad Contable, Bienestar e Incentivos, Conciliación, Gestión de Desempeño Institucional, de acuerdo con las convocatorias e invitaciones realizadas por parte de la Secretaria Técnica de cada uno de los comités, en los cuales esta Oficina ha participado con voz pero sin voto, de conformidad con los Roles asignados; en algunas oportunidades, generando alertas de prevención de riesgos y recomendaciones para la mejora de los procesos.

**Tabla No. 4.** Plan Anual de Auditorias - Asistencia y acompañamientos a comités.

ASISTENCIA y ACOMPAÑAMIENTOS A COMITÉS
Direccionamiento estratégico y planeación y control de la gestión institucional: comité sectorial de auditoria de control interno.

ASISTENCIA y ACOMPAÑAMIENTOS A COMITÉS
Direccionamiento estratégico y planeación y control de la gestión institucional: realización comité institucional de coordinación del sistema de control interno
Direccionamiento estratégico y planeación y control de la gestión institucional participación en comité de gestión de desempeño institucional (participación como invitado)
Gestión financiera comité sostenibilidad contable (participación como invitado)
Gestión del talento humano comité bienestar social y estímulos (participación como invitado)
Gestión jurídica: comité de cartera (participación como invitado)
Gestión jurídica: comité de conciliación (participación como invitado)
Gestión misional: comité institucional misional (participación como invitado)
Gestión contractual de la gestión institucional: asistencia comité y audiencias de contratación

Fuente: Plan Anual de Auditorias 2023

#### Secretaría técnica del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno:

- Se entregan al día, las actas de las sesiones realizadas durante 2023, que pueden ser consultadas en Orfeo con soportes y también en la carpeta: [https://supernotariadoyregistro-my.sharepoint.com/personal/yurley\\_diaz\\_supernotariado\\_gov\\_co/\\_layouts/15/onedrive.aspx?FolderCTID=0x0120003070D6CAAEE48F468A99ED7EF66045F0&id=%2Fpersonal%2Fyurley%5Fdiaz%5Fsupernotariado%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FCONTROL%20INTERNO%2FOCI%202023%2FComit%C3%A9%20Institucional%20de%20control%20Interno](https://supernotariadoyregistro-my.sharepoint.com/personal/yurley_diaz_supernotariado_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?FolderCTID=0x0120003070D6CAAEE48F468A99ED7EF66045F0&id=%2Fpersonal%2Fyurley%5Fdiaz%5Fsupernotariado%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FCONTROL%20INTERNO%2FOCI%202023%2FComit%C3%A9%20Institucional%20de%20control%20Interno)

#### 2.1.6. ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO A LOS PROCESOS DE LA ENTIDAD.

Tabla No. 5. Plan Anual de Auditorias 2023 - asesoría y acompañamiento

ASESORIA Y ACOMPAÑAMIENTO
Elaboración y ejecución Propuesta de Asesoría y acompañamiento demás procesos de la Entidad (Planes de Mejoramiento, Mapa de Aseguramiento, Roles Líneas de Defensa según MIPG, Riesgos, Estrategia Cultura de Autocontrol y demás temas necesarios conforme a las propuestas de los contratistas para el mejoramiento continuo en los procesos de la Entidad.

Fuente: Plan Anual de Auditorias 2023

La Oficina de Control Interno de Gestión, en ejercicio de los roles de Liderazgo Estratégico y Enfoque hacia la Prevención, con el apoyo logístico de la Dirección de Talento Humano, realizó actividades de asesoría y acompañamiento a los líderes de Procesos, facilitadores internos de calidad, funcionarios y contratistas, en temas relacionados con la metodología análisis causa raíz para la implementación de acciones de mejora y controles efectivos en los Planes de Mejoramientos, realizando cuatro (4) sesiones así; dos (2) sesiones desarrolladas los días 1 y 2 de agosto de 2023 en la Carrera 7 # 33-91 (Táctica) y dos siguientes los días 9 y 10 de agosto de 2023 en el Auditorio Departamento Administrativo de Función Pública. Dichos espacios, se basaron en las oportunidades de mejora, que desde esta Oficina se han venido identificando a través de los informes de seguimiento y auditorías internas de gestión, con el fin de lograr orientar a funcionarios y contratistas sobre la metodología para la

suscripción y seguimiento efectivos de los Planes de Mejoramientos, en virtud de procurar el cierre de los Hallazgos identificados por la Contraloría General de la República y las No Conformidades identificadas por la OCIG.

Asimismo, se realizó un espacio de capacitación sobre la gestión del riesgo de los sistemas de seguridad de la información, cuya asesoría fue dirigida de forma presencial por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, cuyo objetivo principal fue socializar aspectos generales relacionados con la gestión del riesgo de seguridad de la información y su administración.

Adicionalmente, se realizaron espacios de socialización del Mapa de Aseguramiento a todos los líderes y responsables de las actividades de aseguramiento asignadas a las Segundas Líneas de Defensa, de conformidad con el esquema de Líneas de Defensa definido en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión, del Departamento Administrativo de la Función Pública, cuyo fin consistió en socializar el contenido del Mapa de Aseguramiento para su ejecución y realizar la evaluación de la efectividad a las funciones de aseguramiento, en cumplimiento de lo establecido en la Circular 145 abril 24 de 2023.

En cuanto a la Estrategia para Fomentar la Cultura de Autocontrol; se generaron 2 piezas comunicativas, las cuales fueron divulgadas a través del correo electrónico e intranet de la SNR, con relación a los temas de los roles y responsabilidades de las Líneas de Defensa en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión y en la responsabilidad de cada Línea de Defensa con respecto al Plan de Mejoramiento de la SNR, respectivamente.

Dentro del rol de acompañamiento la Oficina de Control Interno, se realizaron labores adicionales tales como:

- Se generan alertas tempranas, en cumplimiento al rol de enfoque hacia la prevención que le asiste a la Oficina de Control Interno, con el propósito de que los líderes de procesos, como Primera Línea de Defensa en la Entidad, implementen acciones preventivas orientadas a evitar desviaciones y la materialización de riesgos en los procesos asociados.
- El proceso de inducción y re- inducción de los servidores y el ejercicio de las actividades en sus puestos de trabajo; adicionalmente, recibo de capacitaciones en temas relacionados con el ejercicio auditor, a través del Departamento Administrativo de Función Pública y otras entidades, en aras de fortalecer los conocimientos y competencias laborales.
- Socialización de temas asociados al fomento de la cultura de autocontrol en la entidad.

### **Aseguramiento del Proceso Interno:**

Referente al Aseguramiento de la Calidad de la Auditoría Interna, realizada por la Oficina de Control Interno de Gestión para la vigencia 2023, fue aplicado el instrumento de Autodiagnóstico para el Aseguramiento de la calidad de la Auditoría Interna en el sector Público versión 1.0 del Modelo Integrado de Planeación y Gestión del Departamento Administrativo de la Función Pública, el cual busca fortalecer la labor de auditoría interna e identificar oportunidades de mejora que contribuyan a la obtención de mejores resultados orientados al cumplimiento de los objetivos de la Superintendencia de Notariado y Registro, así como de la normatividad vinculante y se puedan ser identificados factores de riesgo que llegue a afectar a la organización así como contar con un instrumento sobre las reglas obligatorias y buenas prácticas para la auditoría interna; medir el cumplimiento normativo y de buenas prácticas de manera PREVENTIVA; Mejorar y fortalecer constantemente la auditoría interna; Fortalecer el Control Fiscal Interno.

Esta actividad de evaluación interna fue desarrollada en cabeza del Jefe de la OCI y los funcionarios de planta que intervinieron con el fin de verificar de forma preventiva o posterior, el cumplimiento de las reglas o criterios determinantes para la calidad y aseguramiento de la auditoría interna.

**Tabla No. 6.** Aseguramiento del proceso interno SNR, Plan Anual de Auditorías Internas.

<b>ASEGURAMIENTO DEL PROCESO INTERNO</b>
Informe de Gestión de la OCI para Oficina Asesora de Planeación
Informe de Gestión de la Oficina de Control Interno (Anual)
Elaboración Plan Anual de Auditorías de la Vigencia
Priorización de Auditorías a procesos
Priorización de Auditorías a Orips
Elaboración y Consolidación de la Presentación del Realización Comité Institucional de Coordinación del Sistema de Control Interno
Elaborar el Acta del Comité Institucional de Coordinación del Sistema de Control Interno
Reporte de indicadores de avance de gestión de OCI
Reporte de avance del plan de mejoramiento de la OCI
Seguimiento al Mapa de Riesgos de la OCI
Actualización de la caracterización del Proceso de la OCIG, procedimiento de Auditorías Internas y demás que requiera la OCIG; indicadores y Mapa de Riesgos y elaboración Manual o Instructivo, Actualización Código de Ética y Estatuto de Auditoría
Formulación del plan de acción OCIG remitido a Planeación
Seguimiento del plan de Plan de Acción OCIG
Seguimiento del plan Anual de Auditorías y generación de alertas mensuales
Información OCIG para la rendición de cuenta Comisión Legal de Cuentas Congreso
Publicación página Web- Intranet de las actuaciones de la OCIG susceptibles de publicación.
Elaboración del anteproyecto PAA de la OCIG para la vigencia 2024
Elaborar el Plan Anual de Adquisiciones para la vigencia 2024
Cumplimiento a las tareas que sean asignadas por la jefatura (apoyo a la supervisión de los contratos que le sean asignados, proyección oficios, etc.)

**Fuente:** Elaboración propia.

### **Proceso de Reingeniería**

De acuerdo con los lineamientos emitidos por la Oficina Asesora de Planeación, frente al proceso de reingeniería que lidera la Oficina Asesora de Planeación, la Oficina de Control Interno, ha realizado las siguientes actividades relacionadas con la actualización de los procesos y procedimientos adscritos al Macroproceso de Control Interno, así:

- ✓ Actualización del Mapa de Riesgos
- ✓ Actualización de indicadores
- ✓ Actualización de la caracterización del Proceso
- ✓ Actualización de los procedimientos “auditorías internas” e “Informes de evaluación y seguimiento” y Formatos asociados.
- ✓ Actualización y creación de formatos asociados a los procedimientos
- ✓ Actualización del Estatuto de Auditoría

Para el desarrollo de las actualizaciones enunciadas anteriormente, se realizó benchmarking con distintas entidades del Estado; estos documentos, fueron diligenciados en su primera versión y serán objeto de socialización, verificación y aprobación al interior de la Oficina de Control Interno en la vigencia 2024 y posteriormente, solicitar la aprobación a la Oficina Asesora de Planeación.

#### **Retos para el 2024.**

- Continuar prestando asesoría y acompañamiento a los Macroprocesos, con el fin de seguir fomentando la cultura de Autocontrol y procurar la interiorización y apropiación por parte de los dueños de los procesos y sus equipos de trabajo en los temas relacionados con los planes de mejoramiento y administración de riesgos, con el objetivo de lograr el cierre de hallazgos recurrentes en la Entidad.
- Apoyar a la Administración, a través del ejercicio auditor, en el proceso de identificación de análisis de riesgos básicos desde la perspectiva de la emergencia, para incluirlos en el nuevo plan de contingencia creado por la entidad, poniendo especial atención a los procesos de contratación y de atención a sus grupos de valor y a la emergencia.
- Continuar con la actualización de los documentos del proceso de auditoría del Macroproceso de Control Interno (procedimientos, instructivos, formatos, entre otros), en procura del mejoramiento continuo del mismo.
- Programar y ejecutar capacitaciones sobre temas propios del Sistema de Control Interno.
- Generar políticas de Autocontrol que contribuyan a lograr un alto compromiso por parte de todos los funcionarios de la entidad; Es necesario que todos los colaboradores de la superintendencia de Notariado y Registro tengan conciencia de mejoramiento y cambio, así como una profunda motivación y compromiso para el desarrollo general de la entidad, y el crecimiento personal de cada uno de ellos, lo cual crea un mejor clima organizacional y un alto sentido de pertenencia.

Cordialmente,



**RITA CECILIA COTES COTES**

Jefe Oficina de Control Interno de Gestión

**Copia:** Dr. Roosevelt Rodríguez Rengifo- Superintendente de Notariado y Registro  
Dr. William Pérez Castañeda – Secretario General

**Proyectó:** Juliana Torres Zambrano-Contratista OCI  
Marcela del Pilar García -Contratista OCI

**Revisó:** Dra. Rita Cecilia Cotes Cotes – Jefe Oficina de Control Interno de Gestión